



A LOS PUEBLOS HERMANOS ZAPOTECAS DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA

A TODOS LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO Y EL MUNDO QUE LUCHAN POR DEFENDER LA MADRE TIERRA

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMPROMETIDOS Y HONESTOS

A LOS CENTROS DE DERECHOS HUMANOS, A LOS Y LAS DEFENSORAS DEL TERRITORIO

A LAS ORGANIZACIONES, COLECTIVOS, LUCHADORES Y LUCHADORAS POR LA VIDA

Con mucho pesar, con mucha rabia y con mucho dolor, nosotros y nosotras, habitantes de la comunidad zapoteca de Magdalena Ocotlán queremos informarles y recordarles que el año pasado, después de una fuerte lluvia que inició en la madrugada del domingo 7 de octubre, en la mañana nuestro Río Coyote amaneció con la presencia de un lodo blanquizco y de un olor fétido que nos puso en alerta.

Al recorrer el afluente del Río, aproximadamente 4 km, nos dimos cuenta de que todo se encontraba lleno de este lodo y que la Ciénega donde desemboca el Río Coyote estaba llena también.

La alarma fue inmediata, ya que dentro de esta Ciénega se encuentra el pozo que abastece de agua potable a nuestra comunidad.

Desde ese momento, hemos denunciado la situación ante las instancias federales, PROFEPA, CONAGUA y SEMARNAT, pero nadie ha atendido nuestra demanda. El día 28 de junio de este año, encaramos al Presidente de la república, Lic. Andrés Manuel López Obrador, cuando pasaba por la carretera a la altura de nuestro pueblo para visitar la construcción de una autopista en la sierra sur de nuestro estado. Ahí ante nosotros y nosotras, las autoridades municipales y decenas de pobladores, hizo el compromiso de que en dos semanas enviaría una comisión a investigar y atender nuestra demanda, pero hasta ahora no hemos recibido a ningún enviado del presidente.

Sabemos por medios de comunicación que la PROFEPA sancionó a la minera Cuzcatlán con una irrisoria multa de 800 mil pesos; pero en la comunidad no hemos recibido, ni siquiera, un informe y los lodos tóxicos ahí se quedaron.

Desde el día del derrame se suspendió el servicio de agua potable a la comunidad; pero la situación de extrema pobreza en la que históricamente se nos ha mantenido, ha orillado a la mayoría de nuestra gente a seguir consumiendo agua de los pozos que se encuentran a las orillas del Río Coyote.

Por tal situación y ante el riesgo inminente en que nos encontramos, por la impunidad que impera en las instancias de gobierno, ante el desprecio a los pueblos indígenas por parte de esta nueva administración federal, la comunidad de Magdalena Ocotlán exige:

- A la SEMARNAT: que bajo ninguna circunstancia autorice la ampliación del proyecto minero San José II, con el cual la minera Cuzcatlán pretende ampliarse a más de 7 mil hectáreas del Valle de Ocotlán y abarcar tierras ejidales de nuestro pueblo.
- Que las instancias de protección al ambiente, PROFEPA, CONAGUA SEMARNAT, atiendan de inmediato el derrame del año pasado, que realicen los estudios correspondientes y que no se basen en los estudios tendenciosos y amañados que ha presentado la minera Cuzcatlán.
- **Y SOBRE TODO, PERO SOBRE TODO, EXIGIMOS LA CANCELACIÓN INMEDIATA DE LAS 29 CONCESIONES OTORGADAS A LA MINERA CANADIENSE FORTUNA SILVER MINES Y SU PRESTANOMBRES MINERA CUZCATLÁN.**

La comunidad zapoteca de Magdalena Ocotlán, haciendo uso de nuestro derecho ancestral al territorio y con base a tratados internacionales como el acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, que el gobierno mexicano ha firmado y ratificado, hemos declarado nuestro territorio libre de minería y exigimos que esta declaratoria sea respetada. De no ser así, la comunidad tomará las medidas necesarias para que se respete la decisión del pueblo.

Magdalena Ocotlán, Valles Centrales de Oaxaca a 08 de octubre del 2019.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Magdalena Ocotlán, Dtto. Ocotlán, Oax 2019 - 2021

AUTORIDAD MUNICIPAL DE MAGDALENA OCOTLÁN

¡Tierra y libertad!

¡La Tierra es y debe ser de quien la trabaja!

¡Fuera mineras de la muerte del valle de Ocotlán!

¡Fuera Fortuna Silver Mines con su prestanombres minera Cuzcatlán!